



**CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL**  
**SESIÓN ORDINARIA N° 8.-**  
**05 DE ENERO DE 2021**

En San Bernardo, a 05 de enero del año dos mil veinte y uno, siendo las 18:46 horas, se dio inicio a la Sesión Ordinaria N°8, presidida por el Señor Alcalde, Leonel Cádiz Soto, y que contó con la asistencia de los siguientes Consejeros:

**ASISTENTES:**

PATRICIO SALAMÉ MORALES  
MARTA RUIZ ROJAS  
FEDERICO HANSEN RODRÍGUEZ  
IMPERIO HURTADO CARVAJAL  
ALBERTO PAVEZ PARRA  
HUGO VALDEBENITO SCHONFFELDT  
KATHERINE GONZÁLEZ CABELLO  
MARÍA CRISTINA DELACROIX  
JUAN CARLOS MUÑOZ MATUS  
RENATO BECERRA INZUNZA  
MAGALY CANTILLANA CISTERNAS  
PATRICIA CHAMORRO RIQUELME  
LAURA JARA CARMONA  
LUIS OLIVARES BRICEÑO  
ROSA GRAMMELSTORFF GAVILÁN  
PATRICIA ZAMORANO PATIÑO  
SERGIO PIZARRO BALBONTÍN  
VIRGINIA RIVEROS AGUILAR  
WILMA TRONCOSO TRAPP  
GABRIELA PINEDA VILLEGAS  
CARMEN POBLETE ACEVEDO  
LIDIA ÁLVAREZ LAGOS  
ESTANISLAO ROJAS LEÓN

Actuó como Ministro de Fe el Secretario Municipal, Sr. Nelson Órdenes.

La tabla de la presente sesión es la siguiente:

**TABLA:**

- 1.- Aprobación Acta Sesión Ordinaria N° 2/2020.-
- 2.- Aprobación Acta Sesión Ordinaria N° 4/2020.-
- 3.- Aprobación Acta Sesión Ordinaria N° 5/2020.-
- 4.- Exposición Secretaría Comunal de Planificación:  
“Inversión Situacional en Bienes Nacionales de Uso Público (B.N.U.P)”.

- 5.- Exposición Secretaría Comunal de Planificación:  
“Actualización Plan Regulador Comunal de San Bernardo y Lo Herrera”
- 6.- Varios.

\*\*\*\*\*

### **1.- Aprobación Acta Sesión Ordinaria N° 2/2020.-**

**SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ:** Consejeras, Consejeros, quiero partir esta primera sesión del año agradeciendo a este Consejo y deseando que sea un buen año, ya esto de las felicidades es mucho, que tengamos un buen año, que tengamos un año con salud, que podamos enfrentar como comunidad juntos los problemas que tenemos, quiero hacerlo también como un compromiso de trabajar más y mejor con ustedes. Me hago mi auto crítica, podemos trabajar mejor de todas maneras y uno siempre que termina o inicia una etapa tiene que decir en qué anduve bien y que me falta, en todo en la vida hasta cuando termina el día. Este dos mil veinte y uno, ojalá trabajemos más juntos, yo sea más comprometido con la participación de ustedes que me han reclamado tanto, ustedes se integren y compartan los problemas juntos con nosotros, que tengamos mejor comunicación y yo para eso tengo toda mi disposición y como le decía el otro día a la Diputada Nora Cuevas que nos encontramos aquí en una actividad y me corrigió algo en lo cual ella tenía razón y yo le dije, Diputada, yo no tengo problema en excusarme, en dar disculpas, en corregir, en enmendar, porque así tenemos que ser las personas. Uno siempre puede decir sabes que más, tomemos otro camino, mejoremos, conversemos, busquemos la salida juntos y yo lo que les propongo, quiero partir en esta primera sesión del año, diciendo que esa es mi disposición, trabajar mejor, corregir a lo mejor las cosas que no fueron tan claro o no lo he hecho tan bien y desearle que tengamos un buen año, que nuestras familias estén bien, que sus familias estén bien, que a nuestra comuna le vaya bien, tengo una pequeña pelea ahí con los CORE porque ustedes habrán visto que no ha llegado mucha inversión... Oye, ustedes son CORE de San Bernardo... pidiendo que ojalá que nuestra comuna también tenga responsabilidad, todos los esfuerzos públicos, sobre todo de salud no tienen sentido si nuestros vecinas, vecinos no ayudan con su responsabilidad y eso es clave. La única vacuna que tenemos hasta el minuto es nuestra responsabilidad o si no vamos a retroceder, ha costado manejar la comuna porque salir de cuarentena rápido a fase dos, tres y cuatro y nos hacen volver a la fase dos y ya con las patentes de alcoholes, los cierres de botillerías, ya no sé qué decirle a los botilleros, poh y eso es por decirles una conducta, bueno, sólo por fin de semana no más, no si ahora puede salir los fines de semana, los aforos entonces, hemos tenido que exigirles a nuestros vecinos conductas que antes no estaban obligados a tener, les ha costado muchísimo. Eh, eso, desearles que tengamos un buen año como comuna, desearles como cuerpo colectivo de COSOC un buen trabajo este año, tengo una sensación de que a lo mejor trabajar siempre con todos a la vez cuesta entrar los temas más técnicos, eh, así como tienen ustedes comisión podríamos tener, se me ocurre, estoy pensando en voz alta, usted puede pensar en una mejor idea, a lo mejor una comisión más chica que vaya más rápido y se reúnan con el Alcalde y que resuelva cosas. Tenemos pendiente el tema del local, buscando otras direcciones estamos todos fuera de las normas sanitarias, estamos atochados en este Municipio, en este local al menos, entonces, claro, estamos en una situación difícil. Entonces yo espero que y parto esta primera sesión del año con el propósito de que trabajemos mejor, más unidos, con más objetivos y le ofrezco toda mi disposición para este trabajo. Han recibido las Actas, número dos, cuatro y cinco, sí, sí, entonces las podemos someter a votación, sí. Tenemos que aprobar el Acta de Sesión Ordinaria número dos del dos mil veinte, se aprueba, tiene que votar el COSOC, muchas gracias Consejeros.

**ACUERDO:** “Se acuerda por la mayoría de los votos de los consejeros asistentes, Sres.

Patricio Salamé Morales; Katherine González Cabello; Patricia Chamorro Riquelme; Sergio Pizarro Balbontín; Wilma Troncoso Trapp; Carmen Poblete Acevedo; Estanislao rojas León; Alberto Pavez Parra, Magaly Cantillana C., Laura Jara Carmona, Hugo Valdebenito schonffeldt, maría cristina Susana Delacroix, Rosa Grammelstorff Gavilán, Federico Hansen Rodríguez, Imperio Hurtado Carvajal, Juan Carlos Muñoz Matus, Marta Ruiz Rojas, Lidia Álvarez Lagos, Renato Becerra Insunza; Gabriela Pineda Villegas; Luis Olivares Briceño; Patricia Zamorano Patiño; Virginia Riveros Aguilar y su Presidente el señor Alcalde, Leonel Cádiz Soto, aprobar las Actas de la Sesión Ordinaria N° 2, efectuada el 05 de Mayo de 2020.-”

## **2.- Aprobación Acta Sesión Ordinaria N° 4/2020.-**

**SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ:** Tenemos que someter a votación el Acta de Sesión Ordinaria número cuatro del año dos mil veinte. Se aprueba, muchas gracias Consejeros.

**ACUERDO:** “Se acuerda por la mayoría de los votos de los consejeros asistentes, Sres. Patricio Salamé Morales; Katherine González Cabello; Patricia Chamorro Riquelme; Sergio Pizarro Balbontín; Wilma Troncoso Trapp; Carmen Poblete Acevedo; Estanislao rojas León; Alberto Pavez Parra, Magaly Cantillana C., Laura Jara Carmona, Hugo Valdebenito schonffeldt, maría cristina Susana Delacroix, Rosa Grammelstorff Gavilán, Federico Hansen Rodríguez, Imperio Hurtado Carvajal, Juan Carlos Muñoz Matus, Marta Ruiz Rojas, Lidia Álvarez Lagos, Renato Becerra Insunza; Gabriela Pineda Villegas; Luis Olivares Briceño; Patricia Zamorano Patiño; Virginia Riveros Aguilar y su Presidente el señor Alcalde, Leonel Cádiz Soto, aprobar las Actas de la Sesión Ordinaria N° 4, efectuada el 01 de Septiembre de 2020.-”

## **3.- Aprobación Acta Sesión Ordinaria N° 5/2020.-**

**SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ:** tenemos que someter a votación el Acta de Sesión Ordinaria número cinco del año dos mil veinte. Se aprueba, muchas gracias Consejeros.

**ACUERDO:** “Se acuerda por la mayoría de los votos de los consejeros asistentes, Sres. Patricio Salamé Morales; Katherine González Cabello; Patricia Chamorro Riquelme; Sergio Pizarro Balbontín; Wilma Troncoso Trapp; Carmen Poblete Acevedo; Estanislao rojas León; Alberto Pavez Parra, Magaly Cantillana C., Laura Jara Carmona, Hugo Valdebenito schonffeldt, maría cristina Susana Delacroix, Rosa Grammelstorff Gavilán, Federico Hansen Rodríguez, Imperio Hurtado Carvajal, Juan Carlos Muñoz Matus, Marta Ruiz Rojas, Lidia Álvarez Lagos, Renato Becerra Insunza; Gabriela Pineda Villegas; Luis Olivares Briceño; Patricia Zamorano Patiño; Virginia Riveros Aguilar y su Presidente el señor Alcalde, Leonel Cádiz Soto, aprobar las Actas de la Sesión Ordinaria N° 5, efectuada el 06 de Octubre de 2020.-”

## **4.- Exposición Secretaría Comunal de Planificación: “Inversión Situacional en Bienes Nacionales de Uso Público (B.N.U.P)”.**

**SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ:** Nosotros hemos programado la exposición de la Secretaría Comunal de Planificación, inversión situacional en bienes nacionales de uso público. Va a exponer la señorita Jennifer Ayala, Secretaria Comunal de Planificación.

**SRA. DIRECTORA DE SECPLA JENNIFER AYALA:** Buenas tardes vecinos. Me presento para los que no me conocen, soy Jennifer Ayala, Directora de SECPLA, ya cinco

meses trabajando con el equipo, con muchos de ustedes ya hemos conversado. Hoy día quiero exponerles dos temas importantes, primero, en el punto cinco vamos hablar un poco de proyectos, principalmente enfocado en la línea de seguridad que sé que una de las grandes necesidades que tenemos en la comuna y también a nivel país y, el segundo, es tema es tan importante que es un instrumento de planificación y regularización de nuestra comuna que después le voy a dar la noticia del proyecto, bueno como gestión en el área de proyectos, mi experiencia en Planificación y en Gestión de Proyectos, ya son trece años, eh, me agrada mucho trabajar con ustedes, porque es un gran desafío como comuna debido al tamaño de la comuna y a las realidades que tenemos en esta comuna, nos encontramos con distintos factores y uno de los principales objetivos en que nosotros estamos trabajando en la línea de proyectos es el saneamiento de aguas y alcantarillados, es como nuestro principal enfoque como equipo y sin dejar de lado todo lo que es equipamiento y espacio público. Dentro de la fortaleza que hemos trabajado como equipo son conceptos claros que queremos exponerles para que ustedes puedan también trabajarlo con la gente, con las juntas de vecinos, con los Dirigentes, es qué queremos como comuna de aquí en adelante, hoy día igual teníamos algo ya avanzado. Queremos trabajar en los espacios públicos como lugares que son propiedades accesibles y disfrutadas de todas formas gratuitas y sin ánimo de lucro, es principal, ya que nosotros todas las inversiones pública tanto por ejemplo una sede social o como una junta, en una cancha la idea es trabajarla en comunidad, por qué, porque muchas veces nos estaban pidiendo los comodatos para trabajar con una pura junta de vecinos que cual no es compartida con los demás clubes o demás dirigentes, entonces ahora estamos trabajando asociados con DIDECO para que los nuevos comodatos tengamos este trabajo en conjunto, eh, hoy día también pasamos una subvención que estamos trabajando con la junta de vecinos y con el vecino directo, eh, tenemos que trabajar asociados en los proyectos si no la verdad es una inversión pública abandonada. De dónde sacamos estos conceptos, primero queremos una ciudad compacta, que sea una ciudad planificada, que favorezca el uso mixto y la planificación del uso del suelo, después tenemos ciudades inclusivas sabemos que nuestra realidad de la comunidad es muy diversa cada vez van cambiando también con las distintas generaciones, como la gente se enfrenta al espacio público y la idea no es generar discriminación eso es importante, por lo tanto nosotros también nos estamos rigiendo con todo lo que es accesibilidad universal. Tenemos también ciudades participativas, ustedes son la base de la participación acá como COSOC y son los representantes de nosotros cuando queremos mostrar nuestros proyectos, nuestras planificaciones nuestros programas hacia la comunidad. Queremos mejor cohesión, mayor interacción cultural y que seamos ciudad pluralistas. Queremos una ciudad resilientes capaces de salir adelante, todos tenemos problemas como vecinos, como dirigentes, como usuario del espacio público y a qué me refiero a espacio público, porque principalmente mi tarea como SECPLA es la planificación de la ciudad y tenemos que salir en conjunto a generar mejor calidad de vida. Ciudades sostenibles, queremos ciudades que tengan una planificación medioambiental, uno de los temas a tratar fue el arbolado urbano en el Concejo y como tenemos que sacar adelante nuestro arbolado urbano, nuestras plazas. Actualmente, nosotros hace un mes adjudicamos el catastro de las áreas verdes de la comuna, donde una consultora está visitando todos los sectores, además contratamos una foto aérea actualizada al mes de octubre del año pasado, entonces eso nos va a permitir planificar e incluso nos va a servir como una herramienta para la licitación de áreas verdes, de la mantención de las áreas verdes, porque nosotros necesitamos ver cuál es la realidad de nuestra comuna, si estamos pagando de más, si estamos designando la mantención de las áreas verdes como corresponde ya que no teníamos el catastro real. Esta empresa está trabajando, ya el próximo año tendría que terminar y es una herramienta que nos va a servir para todo tipo de uso, también va a estar a disposición de ustedes, estamos tratando de que... con Jonathan en la parte de geografía, de catastro, la comunidad pueda acceder a esta herramienta que nosotros estamos pagando y además la puede usar cualquier vecino y, por último, yo creo que uno de los grandes conceptos que queremos tener en esta comuna es un trabajo de todos, son ciudades seguras donde los espacios públicos son fundamentales para construir seguridad yo no saco nada con construir una cancha, una plaza a nivel de Las Condes y después la ocupan otros, la gente mala, entonces ustedes son fundamentales en general que cuando tengamos algún proyecto, tengamos que relacionarlo con algún

programa, también estamos trabajando con DIDECO, cuando nosotros les entreguemos una multicancha nueva, tengamos asociados a programas de deportes o programas culturales a la entrega de un proyecto, actualmente incluso Cultura está haciendo un catastro de todas las multicanchas y todas las sedes que también asociadas a programas culturales, nosotros también lo encontrábamos raro que de repente, por qué canchas, porque tenemos que usar esos recintos para otro tipo de actividades, la siguiente por favor. Dentro de los proyectos que seleccionamos para el área de seguridad, yo creo que una de las materias que más nos han solicitado la dividimos en cuatro tipos de conceptos, todo lo que es cancha, multicancha, la segunda todo lo que es sede social, tercero luminarias y el cuarto, “Quiero mi Barrio”, el de las canchas tenemos ya adjudicado a través de fondos SUBDERE, ya que nosotros tenemos todo en fuente financiamiento tenemos fuente de financiamiento Municipal con un contrato de reparación que es a través de solicitud de pedido donde tiene hasta cierto monto la reparación de una multicancha, porque nuestro objetivo debido a la baja del presupuesto es conseguir financiamientos externos a través de fuentes de financiamiento de SUBDERE, PMU o estamos viendo la alternativa de usar el DS27 a través de mejoramiento de equipamiento y trabajar quizá también con algunos privados que se interesen en ayudar a los vecinos. Tenemos el mejoramiento de multicancha San Francisco uno, que ya está en ejecución; la construcción de multicancha Juan de Montero, El Olivo B; construcción multicancha Santa Bernardita que está en proceso de licitación; mejoramiento de multicancha San Francisco dos que también ya está adjudicado y está en proceso de ejecución. Tenemos los contratos de mantención y reparación, tenemos multicancha Villa Estrella Sur; Villa Martín de Solís; Club Deportivo Real Victoria, San Antonio de Tango y uno de los proyectos grandes del Gobierno Regional casi por ochocientos millones de pesos, es la cancha de fútbol número dos del Estadio Municipal que se va a realizar un proyecto de reparación de la cancha de pasto con pasto sintético. En las sedes sociales, la siguiente por favor, la siguiente lámina. En las sedes sociales tenemos la construcción sede social Valle Nevado, tenemos poquita sedes sociales, la verdad eran, la cartera de proyectos que yo me encontré eran proyectos muy chiquititos de reparaciones de sedes, porque principalmente se genera que las sedes no están en comodato Municipal o tienen problemas con el SERVIU, entonces tenemos distintos, eh... disculpa pueden correr la segunda lamina... en la sede social que hablaba acá es la sede social Valle Nevado que está próxima a recibirse la obra, un par de semanas ya se estaría recepcionando el proyecto. En lo que es luminaria nos llegan bastantes solicitudes de proyectos de luminarias, de reparación de luminarias ya que con el recambio masivo de las luminarias LED, muchos frontis de veredas quedaron oscuras ya que solamente fue el recambio actual no hubo luminarias nuevas, entonces nosotros a través de distintos proyectos, también de financiamiento SUBDERE estamos y fondo Municipal, estamos haciendo las luminarias nuevas en los sectores que no tienen luminarias, no tienen luminaria peatonal principalmente, entonces a través de brazos, de nuevas luminarias, entonces estamos postulando a fondos hasta cinco mil UTM a través del PMB, Programa de Mejoramientos de Barrios en la línea de energización, entonces estamos entrando a ese enfoque, porque sabemos que las luminarias son importantísimas en la noche por un tema de seguridad y de sensación de seguridad para los vecinos, otros temas de proyectos importantes que nosotros queremos hacer y distinto a los que ya estaban, son torres lumínicas en distintos sectores sobre todo en los sectores públicos amplios ya que la idea tampoco es molestar la calidad de vida del vecino ya que son torres de cinco, seis faroles juntos que se iluminan casi de día, entonces la idea es colocarlos en estos lugares inseguros, en bandejones centrales y se hizo un diagnóstico con la Dirección de Seguridad, entonces donde son los lugares con mayor asalto, donde también transitan personas y tienen que tomar locomoción colectiva, entonces ellos nos asignaron los lugares de acuerdo a un diagnóstico de seguridad y nosotros lo postulamos a la línea del Programa de Mejoramiento Urbano de la SUBDERE y nuestro enfoque es llegar ojalá a doscientas torretas de luminarias durante este año para poder iluminar distintos sectores de la comuna sobre todo en la zona nororiente que también nos encontramos con un foco, alto índice de delincuencia, eh, el Programa “Quiero mi Barrio” en el cuarto punto, en la siguiente lámina por favor. Tenemos actualmente la recuperación de Barrio Andes I y Barrio Andes II, trabajando con un equipo financiado por el MINVU. Está en elaboración de planes maestros de proyectos con la comunidad, en

conjunto con algunos proyectos que estamos apoyando en SECPLA con otro tipo de financiamientos y estamos tratando de trabajar con la comunidad en proyectos de elaboración mano de obra para mejorar los espacios públicos. Sabemos hoy en día que la crisis afectado en el tema laboral y que aunque podamos ayudarlos en dos meses a cada vecino en algún proyecto financiado por la SUBDERE, la idea es poder entregar algún sueldo pero a la vez recuperando un espacio público, estos proyectos son financiados por la SUBDERE a través de la línea PMU IRAL, este año nos financiaron tres proyectos PMU IRAL, donde se contrata una cuadrilla y mejoramos los espacios con los vecinos, esa es nuestra línea de proyectos de mejoramiento espacios públicos y seguridad, llevamos solamente cinco meses de trabajo con una cartera de proyectos que creo con harta fuerza, hemos estado trabajando como equipo y que son base de todas las solicitudes que hemos leído constantemente a nosotros no llegan solicitudes de Transparencia, desde Alcaldía, directamente de SECPLA cuando llegan los vecinos y estamos tratando de poder abarcar distintos proyectos de forma masiva, incluso ahora estamos preparando unas bases para una nueva propuesta de licitación para mejorar diversas sedes, pero como el contrato que se hace con la multicancha, ya que muchas veces las mismas subvenciones, las postulaciones a concursos es para reparaciones menores de sedes sociales y nuestro enfoque para este año es que la idea que estos recursos puedan ser usados en proyectos de otra índole pensado por ustedes, planificado por ustedes y las reparaciones menores que nosotros podamos abarcarlas desde el Municipio hacerlas con fondo Municipal, eh, para que las subvenciones se pueden usar desde otra línea. Esos serían los proyectos, tenemos bastantes otros proyectos de postulación a FNDR que son línea de financiamiento que tenemos, estamos postulando actualmente el financiamiento del Plan de Desarrollo Comunal que es el PLADECO que es una herramienta que ustedes después tienen que trabajar con nosotros, porque también aparece y surge la línea de cartera de proyectos que vamos a trabajar durante cuatro o seis años y que es muy participativo, estamos consiguiendo el financiamiento, estamos a la espera como indicaba el Alcalde, lamentablemente no han habido mucho financiamiento a proyectos aprobados, nosotros tenemos la plaza Guarello ya con RS, estamos a la espera del financiamiento de los CORE que nos inviten a presentar el proyecto, tenemos admisible el PLADECO, también estamos a la espera que nos llamen para poder conseguir el financiamiento y tenemos bastantes proyectos ingresados a la línea de saneamiento sanitario. Hoy día ingresamos al Concejo y fue aprobado cuatro familias casi por treinta y ocho millones de pesos, la totalidad y también se agradece a las juntas de vecinos, porque como fue una subvención, fue clave la junta de vecinos para cada vecino, porque no podíamos entregar un aporte directo a un particular, por lo tanto hoy día se aprobaron las cuatro conexiones de alcantarillado, cada una alrededor de siete millones de pesos, pero son años y años esperando, nosotros tenemos más de, yo creo que más de cincuenta familias en la zona urbana y yo creo que más porque ya tenemos postulados como cuarenta en la línea PMB, en la zona urbana que no tienen conexión de alcantarillado y agua potable y súmenle a todos los lugares de la zona rural que todavía no tienen conexión, entonces son proyectos muy altos desde área de diseño al área de ejecución, entonces estamos tratando de usar la mayoría de los fondos y los recursos públicos en esa línea, alguna consulta.

**SRA. CONSEJERA MAGALY CANTILLANA CISTERNAS:** Ya me conocen, yo soy Magaly Cantillana Cisternas, presidenta de la Cooperativa Lo Blanco, quisiera preguntar a la Directora de SECPLA, hoy día me tocó ir al Cajón del Maipo, precioso p'arriba, iba por Balmaceda, me fui por Colón hasta, cómo se llama ahora, Padre Hurtado, la pena mía es ver los basurales horribles en todas partes, son islas y vamos a iluminarlos para que se vean mejor, no hay una posibilidad de que ustedes trabajen con Aseo y Ornato... es mucho... quién fiscaliza ahí, antiguamente cuando un vecino dejaba la basura por mucho tiempo, tiraba la basura venía un inspector y lo multaba.

**SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ:** Usted sabe cuántas veces sacamos esos microbasurales...

**SRA. CONSEJERA MAGALY CANTILLANA CISTERNAS:** Es mucho, porque ustedes limpian y vuelven a ensuciar...

**SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ:** Sabe qué hacemos después, los sacamos, los sacamos y los sacamos, usted dice que es un cerro no hay un cerro. Ahora, hay un grupo de vecinos que se ganan la vida haciendo microbasurales y tenemos vecinos que les dan plata para que construyan esos microbasurales, oye, el bandejón central ahí frente a las jardineras con Condell ya estamos... y vimos a un señor y ese señor tiene un ruco y entorno a su ruco hacia allá y hacia acá tiene acumulación de basura, le sacan hasta el ruco porque ustedes saben que tenemos las órdenes que no podemos tocar los rucos mientras estemos en pandemia, eh, antes se demoraba un mes, ahora se demora dos semana en juntar la misma cantidad de basura. El de Nacimiento, el basural de Nacimiento aquí en la Villa Panamericana lo sacamos, lo sacamos, alguna conducta se consiguió y se mejoró afuera de Rosa del Sur y en América con Loncomilla, se fue bajando con ciertas intervenciones, tenemos la intención de generar más intervenciones donde podamos, por ejemplo el basural de Nacimiento no podemos intervenir porque el terreno es de EFE, en esta misma sala le dijimos a EFE, cómo es posible que ustedes tengan esos inmensos terrenos, setenta años botados, es un crimen, o sea, esos podrían ser parques, jardines, vivienda social, ahí quedamos de hacer algunas propuestas a EFE y, más encima, nos genera microbasurales. Lo que yo le puedo decir es que esos montones de basura que usted ve la Dirección de Medio Ambiente los saca una y otra vez, una y otra vez y no es algo que lo diga, sino que la gente me manda las fotos... oiga, don Mario Castro me dice tengo este microbasural y lo saca y lo vuelve a sacar... Lo que vamos a tener que generar en algunas condiciones con ítemes de inversión porque para hacer esto se necesita inversión, plata, es intervenir aquellas esquinas, aquellos lugares y además donde podamos porque hay muchas gente que deja los espacios como Ferrocarriles del Estado y no podemos ni cerrarlos, ni invertir ahí, porque no es propio.

**SRA. CONSEJERA MAGALY CANTILLANA CISTERNAS:** Una consulta, yo en otros lados he visto algunas ondas así como de batea de cemento que hacen, por ejemplo en los centros de calles, donde la gente por lo menos tira la basura dentro de esos cosos.

**SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ:** Inversión, estamos haciendo inversión.

**SRA. CONSEJERA MAGALY CANTILLANA CISTERNAS:** Los container también son, cuántas veces tendrían que poner un container, eso falta educación, me imagino yo que esas juntas de vecinos serán activas poh...

**SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ:** Termino con esto, señora Magaly, eh, octubre se limpiaron ciento veinte y cuatro microbasurales y en noviembre ciento quince y en septiembre ciento tres, porque estaban un poquito más cerrada la comuna. Póngale precio a eso usted, es mucho dinero, porque va el camión, el operativo y la destinación, porque uno lo que retiene a la ciudad tiene que llevarlo a un relleno sanitario donde se paga por dejar ahí, no se puede dejar en otro lado, pero no todos los vecinos tienen la misma conducta, esto tiene un alto costo pasa la comuna. Creo que nosotros debiéramos aspirar, no lo tenemos, debiéramos aspirar algún tipo de financiamiento que nos permitiera invertir en esos lugares y en los que podamos, como dice usted.

**SRA. DIRECTORA DE SECPLA JENNIFER AYALA:** Alcalde, si me lo permite. Nosotros sí hemos trabajado con otras direcciones, Operaciones, con DIDECO, Medio Ambiente, tenemos un catastro de micro basurales que efectivamente va cambiando todo el tiempo, eh, la Dirección de Seguridad también hicieron un levantamiento de las zonas que tenemos microbasurales pero que como dice el Alcalde un día están, otro día no están y así constantemente. Queríamos nosotros a través de los fondos Municipales, a medida de lo posible, generar un mejoramiento de los micro basurales ya que si no es un bien nacional de uso público o un área verde no existe financiamiento externo para transformarlo en un área verde, una plaza una zona de equipamiento, queríamos hacer una

intervención de, artística en la zona para que la gente como que cambiara el chip del espacio, pero también nos encontrábamos con situaciones de que no podíamos intervenir, que eran zonas de terrenos privados o fondo de sitios que no llegaba nada o calle que no tenían continuidad y con los terrenos de EFE hemos tenido un par de reuniones y queremos trabajar en conjunto para generar una propuesta con estos sitios para ver la factibilidad a futuro para que podamos postular a financiamiento mutuo o que ellos nos entreguen en comodato los sitios para no dejarlos abandonados eternamente esos lugares.

**SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ:** La señora Marta había pedido la palabra.

**SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS:** Hola buenas tardes. Yo quiero hacerle una consulta a la Directora y la verdad que me gustaría mucho que todo este tipo de información que nos entregan a través de pantalla, fuera también entregada más directa para que así podamos, como dice el Alcalde, ver la posibilidad de ir trabajando de mejor manera, nosotros ir viendo, leyendo, estudiando, porque después que nos muestren esto a muchos se nos queda solamente aquí en la retina y a los que nos gusta estar metidos con todo esto, estudiarlo, trabajarlo, hacer las consultas respectivas para poder ir haciendo una buena gestión y ver lo que hoy día se nos está proponiendo en una pantalla, también se está realizando en la parte más física, más real, eso sería.

**SRA. DIRECTORA DE SECPLA JENNIFER AYALA:** Sí, estoy de acuerdo creo que nosotros vamos a ir trabajando en eso para ir entregándoles la información a través de algún medio...

**SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ:** O en la Tablet, en la Tablet como a los concejales.

**SRA. DIRECTORA DE SECPLA JENNIFER AYALA:** Ya, perfecto.

**SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ:** Entonces el Secretario Municipal les carga el informe que hizo la SECPLA en la tablet, nosotros se lo comunicamos. Rosa y Renato, después Lidia.

**SRA. CONSEJERA ROSA GRAMMELTORFF GAVILÁN:** Buenas tardes. Alcalde, con respecto a EFE, bueno, hace dos semanas antes de la navidad me toco ir al paradero cuarenta y uno, creo que es bueno hablar con EFE sobre la pasarela del cuarenta y uno, quedó un camión totalmente salido de toda la parte de arriba, porque esa pasarela está mal hecha y todos saben que está mal hecha, ese es un planteamiento que se ha venido conversando con EFE hace mucho tiempo y creo que ellos no han tomado todavía la dimensión de lo que pasa ahí, porque han habido muchos camiones que han quedado ahí atrapados, una de las cosas. La otra era, bueno todo este recuento que dieron de esto recursos que vienen de la administración pasada que son trabajos que deberían haberse hecho antes, que por la pandemia han estado un poco parados, quería saber si habrá la posibilidad para el sector de Los Morros hacia San Francisco de arreglar con el proyecto de “Quiero mi Barrio” a continuación de Colón que es Balmaceda, eso.

**SRA. DIRECTORA DE SECPLA JENNIFER AYALA:** La continuación de Colón lo vamos a presentar con fondos externos, no con el “Quiero mi Barrio”, eh, ya estamos trabajando con un anteproyecto para darle una continuidad también, pero va a tener que ser presentado al FNDR, entonces lo vamos a trabajar también un poco para presentarlo después a la comunidad en ese sector, estamos trabajando en la idea de que todo lo que sea anteproyecto sea como trabajado con la comunidad para que no se encuentre con esta sorpresa de un proyecto invasivo después.

**SRA. CONSEJERA ROSA GRAMMELTORFF GAVILÁN:** Disculpa, esto lo que estoy planteando, todas las juntas de vecinos nos llamaron a reunión justamente porque el “Quiero mi Barrio” continuación, por eso estoy haciendo la pregunta, porque estábamos

todas la juntas de vecinos que corresponde desde Los Morros hasta San Francisco, entonces estos fondos que van a salir son de la SUBDERE, me está diciendo.

**SRA. DIRECTORA DE SECPLA JENNIFER AYALA:** Sí, lo que pasa que el “Quiero mi Barrio” es independiente de que se trabaje con el “Quiero mi Barrio”, nosotros también nos potenciamos con financiamiento desde SECPLA, entonces se divide en financiamiento del MINVU, financiamiento FNDR o financiamiento SUBDERE, ya que si solamente dejáramos con financiamiento del “Quiere mi Barrio” es muy poco lo que podríamos intervenir a nivel de infraestructura, por lo tanto los chiquillos trabajan con la comunidad para hacer los anteproyectos, para trabajar y después vemos la línea financiamiento dependiendo del monto del proyecto, si supera tanto monto lo postulamos al FNDR si no a MINVU y así vamos trabajando, eh, si están ustedes ya en el proceso con la comunidad que trabajó con él “Quiero mi Barrio” efectivamente va a ser presentado ya la etapa final del diseño.

**SRA. CONSEJERA ROSA GRAMMELTORFF GAVILÁN:** Sí, la María Paz tiene el diseño más o menos evaluado para allá porque nosotros presentamos las juntas de vecinos de todo el rededor. Eso.

**SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ:** Don Renato...

**SR. CONSEJERO RENATO BECERRA INZUNZA:** Buenas tardes, mi nombre es Renato Becerra, yo soy representante de los sindicatos de areneros y quería hacerle una consulta a la Directora, en realidad son tres consultas pero voy a empezar por la primera. Ya, usted habló de unos proyectos de alcantarillado, cierto, eh, nosotros estamos trabajando un proyecto de alcantarillado hace catorce años, en el sector de San Jorge hasta hoy día no nos han dado solución por esos proyectos, ya, dentro de esa área nosotros tenemos la sede social del Sindicato Arenero, entonces yo quería saber en qué proceso va ese proyecto, porque, no sé, primero me dijeron que estaban saliendo, que ya estaba la plata, que estaba todo, ahora después hablé con don Óscar, me dice que está en un proceso de juntar la gente de nuevo, porque faltan unas familias que integrar, no sé, la verdad que ...

**SRA. DIRECTORA DE SECPLA JENNIFER AYALA:** Sí, efectivamente en San Jorge se sumaron familias al sector, hace yo creo que más de dos meses vinieron unos Dirigentes y actualizamos el catastro y decidimos que cuando se actualizará el catastro, se terminara se iba a ser una firma de todos los vecinos, porque efectivamente como va llegando gente nueva va cambiando el proyecto, eh, también lamento que sean catorce años de espera por este proyecto, pero sí don Óscar y Francisco están trabajando en ese proyecto, además nosotros, hace tres meses se creó la Unidad de Alcantarillado y Agua Potable, contratando a dos funcionarios más que es un dibujante técnico y un ingeniero civil, ya que igual don Óscar está con teletrabajo entonces él nos hace todas las gestiones con Aguas Andinas, ya no puede salir a catastrar por lo tanto nosotros necesitamos potenciar al equipo de catastro y de proyecto enfocado en eso, incluso nosotros como a la semana fuimos hacer el catastro luego de la reunión para actualizarlo, por lo tanto teniendo ese presupuesto final nosotros lo vamos a ver en la línea de financiamiento y postulación, ya, debiese salir por lo menos ingresarlo este semestre, no voy a mentirle tampoco le voy decir fecha, pero también lo invitó a la SECPLA para que coordinemos también mayor información respecto al proyecto.

**SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ:** Renato respecto a San Jorge, antes que avances, nosotros nos reunimos con la comunidad, nos hemos reunido con unas diez comunidades sin alcantarillados o doce comunidades sin alcantarillado, tenemos un mapa con los lugares, incluso algunos están sin alcantarillado y sin agua, en siglo veinte y uno a veinte kilómetros de la Alameda, es una cuestión que hemos considerado con el equipo de planificación una prioridad para San Bernardo, o sea, no podemos seguir teniendo comunidades sin la mínima condición sanitaria. También tenemos una pésima transmisión de la información, yo en varios otros lugares la gente decía hicimos un enrolamiento que las carpetas con la

titularidad de cada terreno, localidad y le han dicho a la gente estamos listos y eso está lejos de ser alcantarillado, el proceso requiere de que en una localidad la mayoría o todos los vecinos tengan la titularidad del terreno para hacer un contrato con Aguas Andinas, se necesita que exista un recorrido por un bien nacional de uso público por donde vaya la red de alcantarillado, que se llama la servidumbre, se necesita un estudio de ingeniería, a no, antes de eso se necesita la factibilidad de Aguas Andinas, donde en ese punto Aguas Andinas finalmente se conecta, o sea, esta localidad sigue sin alcantarillado, se conecta con la red de la ciudad de Aguas Andinas completa, eso se le llama factibilidad, luego requiere un proyecto de ingeniería que calcule la profundidad, el trazado, la inversión de cómo se va hacer el proyecto y con todo eso nosotros vamos al MIDEPLAN, al MIDESO para que evalúe este proyecto y nos hacen indicaciones y los corrigen, los mejoran y cuando lo recomiendan técnicamente tenemos que ir o la SUBDERE o al Consejo Regional Metropolitano a decirle, nos financia el proyecto, es un largo camino. Consejeras y Consejeros, mi experiencia en el terreno conversando con las comunidades agrupadas ninguna ha pasado de que estamos viendo las carpetas para enrolar a los vecinos respecto a su titularidad, entonces creamos la unidad de agua en la SECPLA con la idea de avanzar en las condiciones sanitarias en estas localidades. Tenemos un equipos trabajando en los enrolamientos y nosotros vamos a disponer poco a poco, a lo menos, ya en este primer trimestre algún capital Municipal, no esperar la larga tramitación de proyectos con el fin de hacer algunos estudios de ingeniería de agua potable y al alcantarillado para estas localidades. Uno de los que tenemos considerados es San Jorge porque la espera, no los años que vive la gente sin esa condición sanitaria de alcantarillado, son décadas, pero aquí las familias están tramitando desde el año dos mil nueve. A lo que le queremos agregar es educación e información porque la gente va detrás de un derecho de una larga inversión de la cual nadie le explica ni entiende nada, entonces le vamos a enseñar este proceso de cómo su comunidad va a ir mejorando y con la sinceridad de que el proceso es muy largo, todos los procesos largos hay que hacer eso. Entonces si estamos muy preocupados del agua y alcantarillados, vamos a priorizar algunas, eh, no podemos iniciar la inversión, los estudios ingeniería en todos lados, pero lo vamos a iniciar en alguna sobre todo en esas comunidad, ni siquiera la tenemos que seleccionar, son aquellas comunidades que van avanzadas en los enrolamientos y el ordenamiento de la titularidad de sus terrenos y vamos hacer lo que hicimos en San León, que se hizo con aquellos que piden su titularidad y después mientras se fueron regularizando los demás, se van incorporando a la red y los que tiene una condición vulnerable que no tienen como conectarse... recientemente financiamos veintiún conexiones domiciliarias a la localidad de San León. Tenemos muchas localidades sin alcantarillados no la podemos hacer todas, pero sí estamos partiendo con unidad especializada que se dedica a esto, porque con todas la falencias que tenemos este asunto nos parece prioritario.

**SRA. DIRECTORA DE SECPLA JENNIFER AYALA:** Alcalde, también para agregar adicional, nosotros tanto la preocupación y nuestra responsabilidad que llevamos aproximadamente seis, siete meses preocupados de La Estancilla uno, Estancilla dos, estamos entregándoles el agua potable con camiones aljibes, estuvimos momentos con emergencia sanitaria entregando con recursos COVID, en su momento, que se terminaron ahora el treinta y uno de diciembre y ahora tenemos que asumirlo con presupuesto Municipal, son litros y litros de agua, vamos a preparar una licitación inclusive, porque ya estábamos pasando mucho tratos directos por el tema de la emergencia sanitaria ya que no podemos dejar sin agua potable a la gente y a la vez en paralelo estamos trabajando con el MOP por el tema del proyecto, porque de alguna manera ya nuestras napas no están con agua y ellos están con APR y las napas ya a doscientos cuarenta metros de profundidad no estamos encontrando agua potable, perdón agua para parar los APR por lo tanto tenemos que asumir como Municipio la entrega del agua potable contaminada en camión aljibes, un recurso que no lo teníamos considerado dentro del presupuesto, entonces es un gran esfuerzo que estábamos haciendo porque además tenemos que financiar los estudios, como dice el Alcalde, y seguir postulando a los proyectos.

**SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ:** Don Renato estaba interviniendo con un gran tema, pero este era un gran tema que era súper importante aclarar, pero a un le quedan dos puntos.

**SRA. DIRECTORA DE SECPLA JENNIFER AYALA:** Don Renato yo después le pido el teléfono y nos contactamos para una reunión, ya.

**SR. CONSEJERO RENATO BECERRA INZUNZA:** El segundo punto que quería exponerle, es qué pasa cuando un equipamiento de una villa es municipal. Quién tiene que hacer el proyecto para construir una sede social o un jardín infantil, porque nosotros allá en La Estrella, yo vivo allá, nos entregaron los terrenos, nos entregaron las casas, pero hay dos terrenos que son de más de mil metros cuadrados y uno es para la sede social y el otro para un jardín infantil pero no hay nada construido y el miedo de nosotros, hoy día, cómo vecinos, yo no hablo como junta de vecinos, porque me llevo mal, lo digo así sinceramente, con la junta de vecinos, el miedo de nosotros es que se tomen esos terrenos y cómo sacamos a esa gente de ahí después, entonces quería saber eso y como dijo la Martita por acá, que bueno que nos entreguen esta documentación para saber nosotros y saber dónde dirigirnos para poder hacer un proyecto, porque la junta de vecinos no ha hecho nada y lo digo públicamente, me hago cargo de lo que digo y el otro punto que me preocupa mucho son las cancha que nosotros tenemos, la multicancha que nos entregaron también equipadita con todo y hoy día es un desastre, todas hechas tira, no sé si han ido a la villa, la han visto, cierto y el presidente se preocupa más de echar a una profesora que hay de, que le enseña a los niños karate ahí, en vez de preocuparse de sacar a todos los niños que son, no, no digo echarlos con Carabineros...

**SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ:** Disculpa Renato que te interrumpa pero me perdí, porque partiste diciendo a nosotros allá en San Alfonso no tenemos alcantarillado y te cambiaste a Lo Herrera.

**SR. CONSEJERO RENATO BECERRA INZUNZA:** A Lo Herrera porque yo tengo la sede social arriba.

**SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ:** Cómo...

**SR. CONSEJERO RENATO BECERRA INZUNZA:** Yo tengo la sede del sindicato arriba,

**SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ:** Ah, por eso yo me confundí, estabas hablando de La Estrella.

**SR. CONSEJERO RENATO BECERRA INZUNZA:** Claro, yo vivo en la Estrella, pero yo tengo la sede social de nuestro sindicato allá arriba, por eso dije nosotros. Como les decía, él no se preocupa de la gente que va de afuera que le destruyeron las canchas, las hicieron pedazo y se preocupa de sacar a una cantidad de niños que hay que están haciendo un deporte y algo que les va a servir el día de mañana, como está la sociedad hoy día, es muy importante que los niños aprendan eso, entonces me llama la atención de este caballero, cierto, que la actitud que toma él con respecto a la profesora o a las personas que están encargadas de ese deporte y, por último, decirle también que nosotros como comunidad allá, todo el sector de Lo Herrera está sin alcantarillado, eso era, gracias.

**SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ:** Bueno, en los alcantarillados de Lo Herrera hemos hecho hartas reuniones con la comunidad. Tiene un proceso de avance significativo pero está entrampado en una parte que es una parte fundamental que les comentaba yo delante que es la servidumbre por donde pasa la red. Estamos muy cerca, muy próximos a que la SUBDERE financie la compra del terreno Los Naranjos, por ahí va a pasar una buena parte de la red de alcantarillado y nos va a poder conectar. Aguas Andinas dispuso buena parte de la ingeniería, tiene un plan de instalación de alcantarillado que está en varios capítulos, que en varias partes, avanzan paralelamente, pero yo espero que ya avanzado el año, en marzo o

abril tengamos ya por lo menos la disposición del terreno para poder seguir avanzando con el proyecto. Sólo voy a comentar respecto al trabajo con las comunidades y el manejo de las Canchas y todo eso, nosotros estamos generando un dispositivo de mediación comunitaria, porque sentimos, primero vecinos, Consejeros, Consejeras, no todo es que el Municipio vaya a dar una orden, necesitamos también buena disposición de los vecinos, de los dirigentes, para eso necesitamos educar, hacer mediación comunitaria, que los vecinos tomen acuerdos, si aquí hay barrios donde los dirigentes les cobra a los niños pequeños por jugar en la cancha de sus barrios, eso es un abuso, entonces necesitamos avanzar mucho en acuerdos comunitarios, que la comunidad diga, ah, usted es dirigente, pero este bien nacional de uso público es de todos nosotros y vamos a tener un acuerdo de cómo funcionar y para eso nosotros creemos que hay que dotar una unidad de mediación comunitaria en la DIDECO que vaya enfrentando. En el tono de la pandemia nos encontramos con muchos conflictos vecinales, sobre todo por el uso del equipamiento público, con el uso de la sede, ustedes vieron las confrontaciones de las ollas comunes con la junta de vecinos, etc., entonces necesitamos mucha mediación comunitaria a donde la gente vaya tomando acuerdos y en La Estrella si estamos poniendo harta atención, porque como usted dice es un lugar bien abandonado, además estamos dando una buena pelea ahí con Agricoval y otros planteles de las moscas, ganamos en primera instancia en la Corte de Apelaciones de San Miguel, ellos están presentando sus descargos y estamos trabajando bien afiatados con los dirigentes de Lo Herrera en esta materia.

**SR. CONSEJERO RENATO BECERRA INZUNZA:** El año pasado, cierto, en el mes de, cuando se inauguró el CAI, me acuerdo que la Ministra Karla Rubilar, cierto, anunció que habían cinco mil millones de pesos para el tema del alcantarillado de Lo Herrera, claro desgraciadamente a la semana siguiente me parece que fue, vino el estallido social y no sé en que quedó eso, no, no, si eso seguirá en pie no tengo idea.

**SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ:** Yo lamento, en esa intervención de la Ministra yo estaba presente, lo que la Ministra dijo fue muy irresponsable, ahora es Ministra del Deporte, era Intendente. Ahora es Ministra de Deporte eso lo podría aclarar en su cara, le podría explicar cómo funcionan los proyectos de alcantarillado a la Ministra, que en ese minuto era Intendente, está listo el alcantarillado y no sabe que el alcantarillado necesita una red de bien nacional de uso público por donde pase el sistema de alcantarillado subterráneo, necesita diseño, necesita que ese diseño de ingeniería que lo ha estado donando Aguas Andinas tiene que evaluarlo el Ministerio de Desarrollo Social, que se va a demorar lo que sea en evaluarlo, nos va a hacer indicaciones, nos va a corregir, hay un tramo que no está diseñado y que después que pasemos todo eso vamos a tener que ir al Gobierno Regional y que el Consejo Regional nos apruebe cinco mil ochocientos millones de pesos para hacer el alcantarillado en Lo Herrera, se saltó todo eso la Intendente, entonces en mi opinión fue una frase apresurada y poco afortunada porque generó mucha confusión en Lo Herrera. También esa misma alocución anunció un semáforo que no está. Señora Lidia tiene la palabra.

**SRA. CONSEJERA LIDIA ÁLVAREZ LAGOS:** Bueno, yo soy representante por los gremios sindicales, pero además soy dirigente de un comité en Avenida Padre Hurtado Unión Las Parcelas, eh, para identificarme porque la verdad es que nos hemos encontrado con muchas sorpresas, de hecho yo estaba escuchando atentamente a la Directora, eh, todo el programa que viene de hermooseamiento de las plazas y trataba de almacenar dónde cabemos nosotros, porque la verdad es que somos un condominio, suena bonito, condominio social que está en un abandono y lo he dicho muchas veces, un abandono entre comillas, ya porque gracias a Dios hemos tenido en este último tiempo mucho apoyo de lo que es la parte seguridad que ha estado en el sector y también de la Directora de DIDECO que ha sido muy amable en apoyarnos en el problema sanitario que somos una más de las que estamos con un problema sanitario grave, hemos estado con emergencia sanitaria, aquí no estamos con falta de agua estamos con excesos de agua, pero de aguas que no se pueden ocupar para ninguna cosa porque son desechos. Estuvimos en un periodo que lamentablemente no sé si tenemos mala suerte o hemos tenido mala suerte durante nueve

años porque nueve años llevamos esperando las escrituras, después de nueve años nos empezaron a construir el alcantarillado, tenemos lleno de tierra, los jardines son una porquería, han habido cambios de personas que se hacen cargo del jardín, que están en la calle pública, nos plantaron una plantas que se vinieron a regar después de veinte días cuando ya estaban secas, nuevamente estamos llenos de tierra, nuestro terreno se está hundiendo cada día más, hemos pedido que vayan al lugar, de hecho organizamos un DIDECO en terreno la semana antes de fin de año, tuvimos la esperanza de que alguien apareciera a vernos allá, aparte del DIDECO en terreno, las autoridades...

**SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ:** Perdona Lidia, pero usted dice que no ha ido nadie, pero ha ido Seguridad...

**SRA. CONSEJERA LIDIA ÁLVAREZ LAGOS:** No, no, no, ahora último, esta última semana, me refiero...

**SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ:** Sí, pero hemos estado...

**SRA. CONSEJERA LIDIA ÁLVAREZ LAGOS:** Porque nosotros lo pedimos.

**SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ:** Es que su relato no se junta con él no ha ido nadie.

**SRA. CONSEJERA LIDIA ÁLVAREZ LAGOS:** Lo que nosotros necesitamos, Alcalde, que se hagan presente en el lugar para que vean la problemática total que hay en el lugar, la problemática total, porque en el fondo lo que nosotros hicimos con solicitar un DIDECO en terreno, con molestar a la Directora y decirle estamos con emergencia sanitaria fue solucionar el problema de parche, era un parche, tapamos esto, nos mandaron un camión solucionamos el problemas, listo, pero problema persiste, los olores existen, el lugar está árido total, hay una parte bonita a la entrada donde se ven partes verdes pero si usted entra al resto del condominio es un lugar árido total, donde tenemos una cantidad de niños que nos triplican o cuadriplican la cantidad de adultos, somos ciento catorce familias, eso multiplícalo por dos adultos por casa y multiplíquelo por cuatro niños por casa, entonces el lugar en realidad, cada vez que hemos pedido a alguien que vaya arreglar las plazas va todo el aparataje al lugar, aparecen y luego los perdemos. Estuvimos mucho tiempo abandonados en el lugar, en la parte verde, no hay verde ahí, es un desierto y hoy día con las montoneras de tierra por la construcción del alcantarillado, que ojo, nadie los está fiscalizando, no sabemos en qué pie están, quedamos con ellos conectados con SERVIU con que se iban a hacer una mesa de trabajo para poder ir viendo el proceso en el que iba esta construcción de alcantarillado, hace más de un mes y medio todos los miércoles iban a hacer las mesas de trabajo, no se ha hecho una sola mesa de trabajo, la única persona que recibió contacto, como digo, es la directora de DIDECO que me pregunta, yo pregunto al SERVIU nadie responde, nadie les responde a ellos, o sea, nadie responde nada. La verdad es que estamos esperando cumplir en este año, en mayo, cumplir los nueve años, nueve años sin escritura, nueve años sin alcantarillado y nueve años que a lo mejor hoy día creo que estamos peor que lo que estábamos al principio, así que, por favor, les pido se acerquen a ese sector para que podamos conversar con los vecinos, también hay responsabilidad de los vecinos, sí, es verdad, pero ya es porque estamos cansados ya. Había toda una buena intención de hacer cosas, de crear áreas verdes, de poner juegos, de hacer cosas, pero hoy día la gente se desanimó y creo que hay que volver a motivarlos y para poder motivarlos hay que trabajar en equipo, hay que volver a crearle las ganas a la gente de vivir en ese lugar y hacer de ese lugar un lugar más grato y creo que es la problemática de muchas plazas, en muchos sectores periféricos donde estamos con sectores que están áridos tal cual como está el sector de nosotros.

**SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ:** Señora Lidia, lo primero que quiero decir es que la semana está súper programada, yo me comprometo a estar con usted en las parcelas, en los primeros días de la semana, lo programamos para lunes o martes doce. Eh...su relato, usted tiene claro que sí hemos estado, hemos estado con seguridad ciudadana y con los servicios

públicos, implementamos, nos costó un poco partir, porque tuvimos que hacernos cargo de todo un proceso administrativo que no es llegar y, yo siempre digo nosotros nos subimos a un tren andando pero a la fecha hemos hecho ciento cinco Municipios en su Barrio, ciento cinco, no me digan en mi barrio no, porque yo sé que hay mil cuatrocientos barrios, lo que yo calculo, ustedes saben que fui Concejal, trabajé en la SECPLA, conozco bastante San Bernardo, yo creo que tenemos mil quinientos barrios, si usted me dice juéguese con una cifra, yo creo que tenemos mil quinientos barrios, entonces cómo llegar a un desafío y, claro, yo no logro entender por qué, espero que no sea el fenómeno de entregar las casas antes que las recepcionemos porque cada vez que construimos viviendas, cuando están listas la gente las quiere antes de que las recepcionemos, no se cierran los detalles de certificación y después no se pueden hacer las escrituras, vamos derecho a eso en El Mariscal.

**SRA. CONSEJERA LIDIA ÁLVAREZ LAGOS:** Creo que este es uno de los casos, se apresuró un poco la entrega pero y después vinieron las recepciones finales y empezaron las problemáticas, se alargó tanto...

**SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ:** Después no se recepciona nunca La gente por no esperar tres semanas, un mes y medio, protestan quiero mi casa y después no están las certificaciones. Creo que hemos pesquisado varias veces, hemos buscado por dónde va lo de la escritura y nadie responde, muchas veces. Ya, terminando, Lidia, le ponemos fecha. Estaba la vecina y el señor...

**SRA CONSEJERA LAURA JARA CARMONA:** Hola, buenas tardes. Alcalde, yo quiero hacerle una consulta, usted podría interceder sobre Tracy para que cierre esa parte que está ese peladero y entra Pedro, Juan y Diego y ha habido asaltos. Tenemos sabe, que una semana que mataron a un niño, por qué, porque ahí la gente va a botar basura, ya, limpian, le diré, dos veces a la semana, el día sábado y el día domingo está pero impregnado de basura de nuevo y ese sitio dijeron que le pertenece a Tracy y antes Tracy tenía cerrado, cerró porque eran tantas las multas que le cursaban de Operaciones que al final cerraron pero cuando se hizo esta villa nueva eso quedó desprotegido de nuevo. Esa es mi intervención, Alcalde.

**SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ:** Claro, claro, ahora el crimen del joven no tiene que ver con ese sitio, tiene que ver con un robo en lugar habitado, no está vinculado al sitio, está en Las Palmeras III pero tiene que ver con que unos delincuentes ingresaron a una casa y la familia fue alertada por los vecinos y concurren corriendo a la casa, los delincuentes iban arrancando del lugar y lamentablemente un niño, un deportista, un vecino ejemplar tuvo un acto temerario y trató de detenerlo, incluso metió parte de su cuerpo adentro del auto de los criminales, de los delincuentes y le dispararon, ese crimen no está vinculado al sitio de Tracy. Mira, lo que nos pasó con la Ferretería Imperial es que notificamos a la Ferretería Imperial que cerrara, o sea, al dueño, porque aquí hay una inmobiliaria que es dueña, la notificamos, le dimos plazo, no cumplió y después lo notificamos de nuevo y dijimos, ya, nosotros como Municipio vamos a cerrar y vamos a limpiar y después vamos a ir al tribunal para que el tribunal a usted le cobre los gastos Municipales y ahí la inmobiliaria dueña del terreno dijo, no, no, no nos cobre, yo limpio y yo cierro y lo está haciendo, porque si usted se pusiera a pensar si nosotros hiciéramos ese ejercicio con todos estos sitios no podríamos financiarlos. Yo ahora miro la extensión de la Ferretería Imperial y seguramente que los veinte y cinco millones que teníamos para eso, que es harta plata, nos duele, son provechosos para cualquier otra inversión pública, entonces yo no sé si podemos hacer el mismo tratamiento con Tracy, porque si no responde, mi pregunta es con qué dinero cerramos, pero sí nos vamos a comunicar, Tracy es una empresa bien a la antigua, es un solo dueño, no es un consorcio, es una cosa bien... y ha sido muy porfiado en entenderse con la inmobiliaria que le intenta comprar, porque esa esquina, yo entiendo, es bien apetecida, pero no cierra, se ha transformado, principalmente, en un lugar de volantines y en el entorno están botando basura, eh, lo que podemos es contactarlos, ahora, yo lo que les quiero decir es que no podemos en todos lados amenazar que vamos a cerrar

porque puede ser un estímulo no cumplido porque si no tenemos plata para cerrar y demandar por todos los sitios eriazos, pero podríamos tomar contacto con Tracy que no es solo dueño... sí, si yo sé que la Dirección de Operaciones tiene comunicación con ellos, ya, le vamos a pedir a Operaciones que se comunique de nuevo con Tracy.

**SRA. CONSEJERA MARÍA CRISTINA SUSANA DELACROIX:** Hola, buenas tardes. Hace veintiún años que vivo en las Lomas de Mirasur, Lomas de Mirasur tiene dos condominios al costado y en el medio está la villa, esta villa tiene aproximadamente entre once y trece plazas, qué pasa, al ser una villa, eh, nosotros hemos puesto porteros pero no se le puede negar la entrada a la gente de afuera ni peatonal, ni de autos, entonces qué pasa, en las noches entran y se ponen a tomar en las plazas porque falta iluminación, entonces necesitaríamos, por ejemplo un foco central en la plaza, no es cierto, no alrededor, sino un foco que ilumine porque además yo soy la secretaria de la junta de vecinos y soy representante con Juan Carlos, del observatorio contra el maltrato y abuso de las personas adultos mayores, entonces qué pasa, no pueden salir a su plaza aunque vivan enfrente, a cierta hora, porque se la toman las personas que generalmente vienen de afuera, hacen uso indebido de un lugar público, considero que poniendo mayor iluminación vamos a andar mucho mejor. Era eso lo que le quería decir y desearle muy buena gestión, gracias.

**SRA. DIRECTORA DE SECPLA JENNIFER AYALA:** Vecina lo que vamos a hacer, yo tengo un listado de plazas que postulamos a un PMB de luminaria, en este momento no lo tengo, vamos a revisar el sector, vamos a revisar las plazas si están incluidas o no, de lo contrario va ir un profesional de SECPLA a hacer el catastro para hacer un proyecto y vamos a ir viendo cómo lo vamos a ir financiando poco a poco, por último no sé si van a ser las trece plazas pero por lo menos la más crítica, ya.

**SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ:** Don Patricio.

**SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES:** Buenas tardes a todos, eh, cuál es el, se me olvida el nombre de la señorita SECPLA... Jennifer, una consulta pero no con el ánimo de bombardearla ni mucho menos, porque una segunda etapa creo, esa es más pesadita, eh, usted nombró la Plaza Guarello, en qué está esto, porque yo estuve ayer en el Gobierno Regional, ni siquiera tenía RS, factibilidad, es lo que me informaron.

**SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ:** Yo le voy a responder eso. La Plaza Guarello está desde noviembre recomendada y está en la cartera de proyectos solicitada por varios Consejeros Regionales y el Intendente y el señor Intendente no la puso en tabla para financiarla ni en noviembre ni diciembre, tiene cierto compromiso con el Presidente del CORE, don Felipe Berríos de ponerla en tabla para que la financie el Gobierno Regional ahora en enero, eso son mil seiscientos millones de pesos y está junto con otro proyecto recomendado de mil cuatrocientos millones de construcción de veredas, entonces esperamos que el Intendente, como se ha comprometido con los Consejeros Regionales, durante este mes de enero nos financie tres mil millones de pesos, entre veredas y remodelación de Plaza Guarello.

**SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES:** Sabe por qué le pregunto señorita SECPLA, por qué me voy a hacer cargo de mis palabras y voy a ser bien responsable de lo crudo y duro de lo que le voy a decir, en este minuto en el Gobierno Regional, yo estuve ayer con un CORE de acá y varios de otras comunas y la verdad que no tienen el ánimo de ayudar ni de dar proyectos a San Bernardo y eso es por una simple razón, es porque estamos a puerta de una elección y esto no saben que es tierra de nadie, yo no le digo con el ánimo de ofender al Alcalde, no lo digo con el ánimo de nada, porque aquí a lo que están perjudicando es a la población, me hago responsable de lo que estoy diciendo, así que yo sugiero o pido por favor, señor Alcalde, que mande gente al Gobierno Regional, que vean los proyectos, que estén más encima, porque lo que a mí me comentaron varias personas, ahí mismo, es preocupante para San Bernardo y no lo estoy diciendo con el ánimo de atacarlo a usted, al contrario le estoy poniendo sobre aviso porque

yo por lo menos, por lo que yo vi, por lo que yo hablé no me parece que sea justo, no me parece que sea decente, porque a los únicos que perjudicarían es a la gente de San Bernardo. Así que si es posible que puedan ir, que puedan ir a ver, que estén encima de eso, sería maravilloso, lo digo aquí, porque me hubiese sido más fácil tirarlo en la mesa o haberle pedido una reunión privada al Alcalde, pero lo quiero tirar aquí, quiero hacerme responsable de lo que digo, gracias.

**SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ:** Estamos en el Gobierno Regional Consejeros, estamos en contacto y tenemos una buena cantidad de proyectos recomendados como para que sean financiados y vamos a insistir, yo tengo un compromiso del Presidente del Consejo Regional Metropolitano de financiar estos dos proyectos grandes y otros proyectos más que tenemos y vamos a insistir durante enero, no es que estemos desconectados. Les parece si pasemos al siguiente punto, ha pasado la hora, le doy la palabra a Patricia Zamorano que está pidiendo la palabra y pasamos al siguiente punto.

**SRA. CONSEJERA PATRICIA ZAMORANO:** Buenas tardes, quisiera hacerle una consulta con respecto qué habrá pasado con el estudio del plano regulador.

**SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ:** El siguiente punto, adelante, Jennifer, para que vayamos rápido.

##### **5.- *Exposición Secretaría Comunal de Planificación: “Actualización Plan Regulador Comunal de San Bernardo y Lo Herrera”.***

**SRA. DIRECTORA DE SECPLA JENNIFER AYALA:** Ya, efectivamente la pregunta de la vecina, el día de hoy pasó ante el Concejo, la aprobación de la propuesta de licitación del Plan Regulador, tal como se presentó ante los Concejales, quiero exponerle la historia del Plan Regulador, breve, en que está y cuál va a ser el proceso que va a continuar con el Plan Regulador. Para empezar, la administración anterior postuló a financiamiento del Plan Regulador con fondo externos del Gobierno Regional por un monto aproximadamente trescientos veinte y cinco millones de pesos, esto fue aprobado a través del Gobierno Regional por su convenio mandato, con fecha doce de septiembre del dos mil dieciocho, por una duración de veinte meses solamente, el convenio mandato para adjudicar el proceso licitatorio que correspondía a la unidad técnica. La primera licitación pública que se hizo del Plan Regulador fue el veinte de diciembre del dos mil dieciocho, declarada desierta el veinte y cinco de enero del dos mil diecinueve, no hubo ninguna oferta técnica al proceso, posterior se hizo una segunda licitación pública el doce de abril del año dos mil diecinueve, dejándola desierta el veinte de junio del dos mil diecinueve, sin oferentes. En esa etapa la unidad técnica que es SECPLA junto con Asesora Urbana, decidieron mandar a reevaluación el proyecto para modificar algunos criterios técnicos ya que no existieron ofertas, se revaluó los porcentajes de los estados de pago y otros elementos más técnicos de la licitación que fue aprobado por el Gobierno Regional y se volvió a licitar el catorce de octubre del dos mil diecinueve, siendo declarada desierta el trece de diciembre del dos mil diecinueve, nuevamente sin ofertas. Dentro de las tres licitaciones anteriores una pregunta en común que se hizo dentro de la propuesta de licitación de las consultas y respuestas fue por qué estaban tan mal distribuidos los porcentaje de los estados de pago, que no había ninguna consultora interesada porque era muy poco conveniente para cualquier consultora que se arriesga a ser un proceso de Plan Regulador. Posteriormente el veinte de marzo se volvió a publicar la misma licitación, con la mismas bases ya que no se puede hacer modificaciones una vez aprobada, después, eh, y quedó declarada desierta el veinte y ocho de abril. Nosotros en agosto al asumir SECPLA nos encontramos con un proceso licitatorio que no se estaba publicando corriendo el plazo del convenio mandato a punto de perder trescientos veinte millones de pesos, plata que nosotros no podíamos sustentar para hacer

un Plan Regulador y, de acuerdo a la ley dieciocho mil seis noventa y cinco, la ley orgánica de Municipalidades nos obliga a tener un Plan Regulador vigente a la normativa. El actual Plan Regulador es del año dos mil seis y solamente tiene tres enmiendas y tres modificaciones vía del artículo cincuenta que es de la Ley General de Urbanismo que nos permitieron conservar alguna zona, sobre toda la zona centro para que no hubiera crecimiento ni una expansión como Estación Central que es un vecino cercano que podemos ver cómo creció de una manera descontrolada. Eh, con fecha veinte y ocho de agosto se solicitó al Gobierno Regional poder entregarnos noventa días más, por última vez, para poder hacer el nuevo proceso licitatorio, lo cual se solicitó a través del equipo hacer y hablando con profesionales técnicos del GORE, que son nuestros evaluadores después, proceder a hacer una licitación privada. Muchos nos preguntaban, hoy día los concejales que por qué se hizo licitación privada y no pública, ya habían sido cuatro procesos licitatorios públicos sin ofertas y el artículo ocho de la ley de compras públicas dice letra A, dice: Cuando no hay ofertas en la licitaciones procede a hacer un trato privado, una licitación privada, no trato privado, eh, dentro de la licitación privada se invitaron a la mayoría de las consultoras que en Chile hacen planes reguladores, no son muchas. Yo creo que invitamos aproximadamente diez consultoras que estaban en el portal de compras públicas, ya que no son muchas consultoras que hacen planes reguladores, porque son montos, eh, muchos años en un puro proceso; por lo tanto se invitaron a estas diez empresas y solamente postuló a la licitación una, fue harto el riesgo que teníamos de solamente tener una empresa la cual fue evaluada y cumplió con toda la oferta técnica, económica y administrativa del proceso. También quiero mostrarles cuáles serían las etapas y los plazos que ofertó la empresa. Acá quiero indicarle cuál fue la empresa, después nosotros podemos también entregar un informe de la empresa que les va a ser presentada también, ya que va a trabajar con la comunidad, tenemos que presentar a la empresa consultora. La empresa que se adjudicó la actualización del Plan Regulador Comunal de San Bernardo y Lo Herrera es el oferente Sociedad Bórquez y Burr Limitada, Rut setenta y siete cero cero ochocientos diez guión seis, por un valor total de trescientos treinta millones quinientos mil pesos y un plazo de ejecución de ochocientos setenta días corridos. El convenio mandato en el año dos mil dieciocho fue por trescientos veinte y cinco millones setecientos veinte y uno, eh, nosotros por normativa de proyecto, por metodología, la ficha IDI que es la que nos aprueba el proyecto se actualiza con una moneda anual, actualizándola moneda anual del año dos mil veinte cuando se hizo el proceso licitatorio subió a trescientos cuarenta y cuatro millones doscientos diez disponibles, veinte millones de pesos más que teníamos disponible para la licitación, por lo tanto quedó dentro de la oferta que teníamos nosotros disponible, la empresa. Dentro de lo que se presentó en la propuesta técnica, de acuerdo a las bases técnicas de la licitación, se presentaron seis etapas, son seis etapas que vamos a trabajar en conjunto; la primera etapa, son sesenta días que es el ajuste metodológico, eso lo trabaja directamente con una comisión que se va a decretar que es la comisión de urbanismo que vamos a decretar con todos los directores del área, Tránsito, Obra, SECPLA, DIDECO, donde van a trabajar en conjunto con el ajuste metodológico que presentó la consultora; en la etapa dos, que es el diagnóstico y desde la etapa dos inicia todo el proceso participativo con la comunidad, si no me equivoco es la ordenanza dieciocho, si no me equivoco la ordenanza dieciocho hace como unos dos meses pasó por el Concejo incluir la participación ciudadana a través de procesos online, ya que sabemos que con la pandemia no siempre vamos a poder tener reuniones para poder hacer los procesos, entonces desde la etapa dos, el diagnóstico, son ciento cincuenta días corridos; la etapa tres, es la imagen objetivo, cómo nosotros proyectamos esta comuna, qué es lo que queremos como comuna, doscientos veinte días; en la etapa cuatro, tenemos el anteproyecto de Plan Regulador, ciento diez días; la etapa cinco, anteproyecto final, ciento diez días; la etapa seis, consulta pública del proyecto y la aprobación y posterior y que si es aprobado por el Honorable Concejo se tiene que publicar en el Diario Oficial el Plan Regulador para que sea vigente. Todas estas etapas de los ochocientos setenta días corridos incluye ejecución, revisión, corrección y la aprobación por cada etapa, adicional nosotros teníamos primero terminar el proceso administrativo de la licitación, vamos a solicitar formalmente apoyo técnico a la SEREMI de Vivienda para este proceso, eh, ya que igual ellos son nuestra contraparte en ciertas etapas, pero sí para formalizarlos que ya existe el Plan Regulador adjudicado. También

vamos a hacer todo lo posible de potenciar el equipo de Asesoría Urbana, ya que es un proceso muy largo y que si no existe apoyo... de verdad va a ser un proceso que tiene que ser exitoso en lo que es convocatoria con la comunidad. La empresa también tiene que enseñarle la parte del diagnóstico a ciertas etapas, explicarles de cómo se van a trabajar porque son procesos súper técnicos, conceptos técnicos que la comunidad no tiene por qué saberlas, pero también nosotros vamos a tratar de hacer como una pequeña minuta a los vecinos para que tengan ciertos conceptos claros antes de iniciar los procesos participativos, para que ustedes lleguen un poco informados a las reuniones no lleguen desde cero a cada reunión, vamos a tratar de a través de algún medio entregarlo, la página web pero para que quede ese proceso educativo de qué es un Plan Regulador, cuáles son los conceptos que se conversan en el Plan Regulador y qué vamos a tratar en un Plan Regulador. Eso sería lo de la empresa de la adjudicación, la consultora tiene bastante experiencia, lamentablemente en las bases salía que solamente se aprobaban las empresas que ya tenían o se daban puntaje a empresas que ya tenían los planos reguladores en el Diario Oficial, hay comunas que ya llevan como seis años con un Plan Regulador, entonces se indicó en el informe de la licitación, todos los que estaban en proceso, ellos trabajaron con Cerro Navia, con Renca, con Cartagena y muchas comunas que han trabajado como consultora, tienen experiencia pero el único que tenían publicado en el Diario Oficial era el de Cerro Navia, los otros estaban en proceso, que llevaban tres, cuatro años trabajando ya con las comunas, eh, así que ... no sé si tienen alguna consulta.

**SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ:** Había alguna palabra... ah, ya.

**SRA. CONSEJERA ROSA GRAMMELSTORFF GAVILÁN:** Eh, para planificación de este plano regulador que se va a hacer en la comuna, bueno se están haciendo hartas reuniones vía zoom desde el SERVIU arriba con nosotros, con varios dirigentes, son varios sectores de la Región Metropolitana, ya, donde varios de los COSOC estamos ahí trabajando en eso, pero a mí me causa la duda que no han hecho esas reuniones... el hito que va a estar fiscalizando quién es, porque tiene que haber uno del servicio y uno Municipal, cierto...

**SRA. DIRECTORA DE SECPLA JENNIFER AYALA:** No, es sólo Municipal. Sí, porque nuestro mandante fue solamente financiamiento, no se meten en la parte técnica, SECPLA es el hito principal con la Asesoría Urbana, con la Asesora Urbana, pero como en la Asesoría Urbana son muy pocos los profesionales se va a generar una Comisión de Plan Regulador, donde ciertos directores van a ser responsable de este proceso.

**SRA. CONSEJERA ROSA GRAMMELSTORFF GAVILÁN:** Y entre ellos cuáles son los directores que van a estar.

**SRA. DIRECTORA DE SECPLA JENNIFER AYALA:** Tránsito, la Dirección de Obras, SECPLA, creo que DIDECO y no recuerdo otras más, pero es bastante grande la comisión.

**SRA. CONSEJERA ROSA GRAMMELSTORFF GAVILÁN:** Lo otro, cuánto era el monto que, no me quedó claro, el monto que dio el CORE, cuánto fue el aporte que dio para el Plan Regulador.

**SRA. DIRECTORA DE SECPLA JENNIFER AYALA:** El dos mil dieciocho cuando fue el convenio y se aprobó el proyecto fue trescientos veinte y cinco, setecientos veinte y uno, pero la Ficha IDI se va actualizando y al dos mil veinte quedó en trescientos cuarenta y cuatro doscientos diez y se adjudicó por trescientos treinta quinientos.

**SRA. CONSEJERA ROSA GRAMMELSTORFF GAVILÁN:** Gracias.

**SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ:** Son dos instrumentos de licitación distintos hay un instrumento de licitación regional y el comunal. Esta es una oportunidad súper importante

para la comuna, porque redefine en muchas partes los usos de los suelos. La destinación, cómo se va a ir distribuyendo la estructura pública, privada, dónde se ponen los colegios, los jardines, dónde está la densidad para construir ciertos tipos de vivienda, es un proceso fundamental, es un instrumento vital para el funcionamiento de la comuna y quizás para enfrentar muchas problemáticas estructurales que tenemos, además contempla un estudio de evaluación ambiental de la comuna donde vamos a ver los desafíos ambientales que tenemos. Es un proceso altamente técnico, entonces nosotros tenemos la intención tanto con el Concejo Municipal, como con el Consejo de la Sociedad Civil, tengamos previo al desarrollo de la discusión, un proceso más pedagógico de conocer y aprender, porque ha ocurrido en algunas comunas que se desarrolla un gran proceso técnico y cuando viene la etapa de participación ciudadana se le invita a los dirigentes o a las vecinas y vecinos a opinar y a pronunciarse sobre asuntos que nadie les explicó, entonces la participación ciudadana empieza a no ser gravitante por falta de conocimiento, entonces vamos a afinar ahí bien el plan, Directora, porque nosotros la mayor intención que tenemos que la etapa de la participación ciudadana sea con vecinos informados, que sepan cuál es el efecto real en su vida, en sus barrios, en su comuna de aquellas cosas que en este Plano Regulador que es complejo, que es muy técnico se van decidiendo, porque si esto fuera una cuestión de técnicos allá arriba que no se entendieran con nadie, terminaríamos, bueno como hemos terminado, con muchas decisiones que no pasan por la comuna, entonces tenemos el propósito de ojalá que este sea el proceso lo más educativo y lo más informado posible. Bien, eh, no habiendo intervenciones quería preguntarle al Consejo si tenemos puntos varios, Consejeros... Yo estuve echando una mirada a las Actas y aquí se han propuesto cosas que han quedado un poquito pendiente las vamos trabajar en la semana o en la semanas que vienen para hacer algunas propuestas de trabajo con el COSOC. No quiero aventurar algo que todavía no he planificado bien con el equipo directores, pero creo que en algunas áreas necesitamos un dinamismo mucho más concreto y mucho más informado por parte del Consejo, pero leí las Actas, al principio hablamos de varias cosas que tenemos que dinamizar y tenemos que materializar y a eso me comprometo la próxima sesión a traer algunas propuestas. Señora Rosa.

**SRA. CONSEJERA ROSA GRAMMELSTORFF GAVILÁN:** Me faltan dos dudas, quería ver si ustedes como municipalidades están agrupadas, siento que hoy día, bueno me voy a saltar un poquitito al otro extremo porque son dos preguntas que les quiero hacer que son dos cosas diferentes. Sobre las elecciones municipales, si bien es una papeleta muy grande, donde están varias de las, eh, van muchos concejales, van muchos alcaldes, la papeleta va a ser tremendamente grande y en ésta van los constituyentes también. No habrá una propuesta de ustedes como Municipalidad o Asociación de Municipalidades que pueda decir que se haga una papeleta aparte para los constituyentes, primero que nada, para no confundir al público, porque esa es una de las preguntas que a nosotros nos hacen a diario, por lo menos a mí, ya, porque la gente que vota, ando harto en la calle, usted lo sabe, así que es una de las preguntas que hacen que las papeletas son demasiado grandes y la gente está verdaderamente confundida, ya, eh, y no saben todo lo que va también en la papeleta, cuántos son, por quién hay que votar, cuáles son los candidatos y quiénes son hoy día los que van en las elecciones municipales, cuáles son los organismos que entran en el tema de la Constitución, los tiene muy confundidos a todos. Por otro lado quería preguntarle, usted hablaba de un excedente de dinero que había sobrado, en qué se van a gastar esos recursos...

**SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ:** Dónde sobró dinero, para ir a verlo...

**SRA. CONSEJERA ROSA GRAMMELSTORFF GAVILÁN:** Esos recursos dónde se van a gastar, yo quiero darle mi propuesta como COSOC, poh, si llega a ser así, el tema de salud de verdad yo creo que hay harto de que echar una mirada en el Municipio, porque hoy día hay muchas cosas que pasan en la calle, a lo mejor a dos pasos de un servicio público...

**SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ:** Pero Rosa, para que no pierda el tiempo, yo no he hablado que haya sobrado dinero en alguna parte, no sé dónde tiene esa idea.

**SRA. CONSEJERA ROSA GRAMMELSTORFF GAVILÁN:** Pero Alcalde si llega a sobrar, si llega a haber, no sé, quiero hacer como un tipo de propuesta yo como COSOC.

**SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ:** Yo ya tuve una discusión respecto a usted, respecto a los hechos verdaderos, no recuerdo haber dicho que en algún lugar sobró dinero, recuerde que somos un Municipio que va a pasar al dos mil veinte y uno con un déficit, si tenemos un presupuesto Municipal armado, por supuesto.

**SRA. CONSEJERA ROSA GRAMMELSTORFF GAVILÁN:** El tema es que la propuesta que quiero hacer, es que nos hemos visto en las situaciones de que en los centros de salud puede pasar a dos pasos de ellos cualquier accidente, pero los funcionarios del servicio no pueden salir a la calle a atenderlos, lo hacen a veces de voluntad propia, ya. Claro que no se les permite porque no es su rol y no lo deben hacer, ya. Eh, no hay ahí con un fondo para ver esa situación, que se haga un grupo de gente donde ellos puedan salir a la calle en hora de que, si es que hubo un accidente tener que recorrer antes que llegue, no sé, el SAMU, que se demora tanto o la ambulancia que se demora tanto, es una prestación de servicio a la salud, a eso me refiero.

**SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ:** Ya, mire, eh, la elección municipal que viene, no vienen las papeletas revueltas, no viene nada junto, se elige Gobernador Regional, es como el Intendente pero ahora es una figura que ahora es electa y ese es un voto solo, único de Gobernador Regional; se eligen los constituyentes, esa es otra papeleta, en este distrito el catorce entiendo que se eligen cinco; se elige Alcalde, que es otra papeleta solitaria y se elige Concejal que es otra papeleta, esa es grande porque el promedio de concejales, por lo que yo recuerdo, anda sobre los sesenta y tanto en San Bernardo, son hartos, noventa la última vez, es hartos, entonces quiero aclarar que son cuatro papeletas separadas. Lo que ayuda mucho es que a medida que se acercan las elecciones, tanto los medios de comunicación como los mismos comandos van conversando con la gente y esa información se va actualizando. Yo creo que los que tienen interés en votar, generalmente, ya llegan a la elección claritos cuántos votos son y todo el mecanismo, pero va a haber mucha difusión, yo creo, porque sobre todo el proceso constitucional es muy atractivo. Eh, sería bueno que en el próximo COSOC tuviéramos un informe una exposición de la atención primaria de salud, estamos haciendo hartos gastos, hartas intervenciones en los centros de salud, tenemos un equipo de directores nuevo y los que no son nuevos han sido reelegidos vía concurso público, son dos y estamos efectivamente haciendo, Rosa, como dice usted, un mecanismo de trabajo en la comunidad que está inspirado principalmente en la pandemia, mientras menos un paciente crónico, hipertenso, diabético vaya al centro de salud, mejor, más bajamos el riesgo de contagio eso ha significado que vamos desarrollando y probando los distintos centros de salud, también hacer los exámenes preventivos, los hemos hecho en sedes sociales y está resultando, partimos en Joan Alsina y nos vamos a ir extendiendo por otros centros de salud en sus territorios, entonces para no darnos vuelta entorno a esto con información imprecisa, si a ustedes les parece en el próximo COSOC hacemos una exposición respecto a lo que estamos haciendo a la atención primaria, las inversiones y sería bueno que conocieran y escucharan a cada uno de los Directores del centro de salud, les parece. Eh, había pedido la palabra la señora ... Marta...

**SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS:** Perdón, Alcalde, me admiro que se me olvide de mi nombre, no importa, lo vamos a tener penitente.

**SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ:** El paso de las horas, Marta, mi primera reunión fue a las 8.00 de la mañana, ya estoy... incluyendo COSOC y Consejo Municipal.

**SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS:** Sí, me imagino, Alcalde, lo disculpo no se preocupe. Bueno, yo la verdad que, si bien en varios quiero agradecer enormemente el apoyo que hemos tenido últimamente con Seguridad Pública, la señora Lorna que se ha portado un siete con la información que nos ha mandado a través de, de los whatsapp y de

la señora Ana María que es la Directora de DIDECO que siempre está dispuesta a dar una respuesta con las consultas que nosotros hemos llegado a hacerle. Si bien uno también tiene que reconocer, muchas veces, las cosas buenas, como yo se lo dije a usted en la reunión de Seguridad Pública y de verdad que creo que trabajar en equipo es muy bueno y es muy sumativo a la comunidad y aprovechar que está don Eduardo Núñez acá, darle las gracias por la gestión y darnos cuenta que trabajando en equipo sí podemos lograr muchas cosas, yo nada más que decir y la idea es, Alcalde, tomarme de sus palabras, de lo que dijo al principio y seguir trabajando. En lo particular, a mí dentro de lo que representó dentro del COSOC, sé que represento a la comuna completa pero también tengo mi rubro, porque generalmente, todos los proyectos que vienen, que salen, que se entregan a la comunidad, generalmente nosotros no calzamos en ellos, pero también queremos aportar, ser un aporte dentro del Municipio y me gustaría mucho, Alcalde, que empezáramos del principio a ver el tema del comercio en la comuna, porque yo creo que eso es un dolor de cabeza para todos, tanto para usted, para los concejales y tanto para nosotros, porque hoy día hay mucha disconformidad en el comercio, sé que no hay respuestas concretas en general para nosotros pero creo también que si se empieza a hacer un trabajo arduo, desde el principio, podemos lograr muchas cosas y eso es lo que realmente me interesa, Alcalde, ya, así que le pido dentro de los varios, ojalá que quede en Acta también, para que así... como vamos a ir trabajando con toda la información que nos van entregando dentro de las distintas reuniones podamos ir viendo qué es lo que estamos haciendo para, también, el comercio hoy día en la comunidad, eso sería, Alcalde.

**SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ:** Vamos por parte, sólo en ferias chacareras son doce ocasiones, digamos, no son doce ferias, tenemos hartos desafíos, estamos ahí trabajando un plan incluso con tanta racionalidad que hemos dicho no vamos a trabajar con todas de una vez, porque nadie puedes trabajar con tantas familias de emprendedores juntos o comerciantes juntos, vamos a ir por parte, estamos iniciando por feria los programas de sanitización, los protocolos, hicimos una combinación... señora Lidia, ya la vi y le voy a dar la palabra... eh, y estamos haciendo una combinación ahí del equipo de Desarrollo Comunitario, con Salud, para ir viendo el tema sanitario donde no podemos bajar la guardia, no podemos pensar que cada vez que nos mueven de fase, la pandemia se olvidó hasta que subamos y nos hagan devolver que es la conducta que ha pasado en varias comuna del país, los mueve un poquito de fase y se vuelven locos y no hay conducta y se retroceden. Piensen ustedes que hay personas, comunas que hoy día volvieron a cuarentena, toda Inglaterra volvió a cuarentena hoy día y eso que son desarrollados, entonces hay que cuidarnos mucho. Señora Lidia.

**SRA. CONSEJERA LIDIA ÁLVAREZ LAGOS:** En el fondo rellenando un poco lo que Marta me robó un poco, la verdad, las palabras porque es un tema que hemos conversado mucho, sí, se robó las palabras. Nosotros hicimos un trabajo en conjunto y nos apoderamos, podríamos decir, casi del Director de Seguridad porque en el fondo necesitamos, necesitamos en un momento poder tomar el control del comercio, por lo menos, como dice usted, en una feria y nos tomamos el control de la feria de Francisco de Camargo, eh, estuvimos con el apoyo del Director de Seguridad, con los móviles, estuvimos con el apoyo de los inspectores y pudimos despejar completamente la calle Francisco de Camargo con Calderón de la Barca, estando en funcionamiento feria libre, extremo de feria y persa, entonces cuando nosotros en un principio así como muy molestos, cuando partimos con ustedes y les dijimos se puede y veíamos que no había disposición, las dirigentas, dijimos, se puede si hay voluntad y lo hicimos conjuntamente tres grupos de sindicatos distintos conjuntamente con el Municipio y conjuntamente con los directores, la verdad es que, como dice Marta, agradecer, pero hoy día no podemos bajar los brazos porque la pandemia no se puso buena por la fase en la que estamos, de verdad, si logramos sacar para Navidad y para Año Nuevo a los ambulantes y logramos mantener el sistema de mantener un móvil en el sector donde lo tenemos el día miércoles y el día sábado, créame, que los ambulantes finalmente los vamos a agotar, como ocurrió al principio de la pandemia, ocurrió que no volvieron hasta cuando de repente bajamos los brazos y se nos llenó de ambulantes, creo que hoy día lo podemos hacer, el evitar atochamientos, el evitar que se obstruyan las vías

de acceso a los distintos lugares significa que nosotros, nuestros compradores y nuestros vecinos que están en el sector hoy día nos lo han agradecido y nosotros a su vez, le agradecemos al Municipio y al Director específicamente, a don Eduardo, porque la gestión que hizo con nosotros fue excelente a Anita María agradecerle su gestión en la parte de DIDECO, de verdad un siete, a la hora que la llamen ella, siendo una emergencia mueve cielo y tierra para solucionarnos todo este problema y a la Doctora Lorna, porque en el fondo la información que ella nos ha estado dando, ha ido siendo complementaria para nosotros en lo que tenemos que ver no solamente con seguridad porque yo creo que todas estas cosas van de la mano, DIDECO, salud, seguridad, es como un triángulo y si ese triángulo nos falta uno de los actores se nos cae todo, pero hoy día queremos que nos ayuden a reforzar el tema, paremos una feria y a lo mejor después fortalecemos otra, pero hoy día estamos firme en una pero si bajamos la guardia hoy día, no la vamos a poder parar después.

**SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ:** Muchas gracias. Yo le pido disculpa a todos los directores porque los hemos estrujados con pega en estos últimos meses y le damos las gracias a ellos, porque hemos tenido un equipo directivo que, yo no quiero exagerar pero de acá nos retiramos a las once de noche, todos los días, sobre todo cuando hacemos mucho terreno, lo administrativo lo vemos al final de día...

**SR. CONSEJERO JUAN CARLOS MUÑOZ MATUS:** Buenas tardes, soy el Presidente de la Unión Comunal del Adulto Mayor de San Bernardo y Encargado del Observatorio de San Bernardo. Cuando se inició y se formó el COSOC, se formó la comisión aquí, llamaron a voluntarios para formar la Comisión del Adulto Mayor. En una reunión yo lo hice presente a usted, señor Alcalde y usted me dijo que se iba a encargar de eso, con una persona, con un Concejal. Nosotros como Unión Comunal hemos cobrado mucha importancia en las organizaciones mayores y superiores allá en Santiago, a usted le consta que del cinco de noviembre formamos el primer Observatorio aquí en San Bernardo sobre el abuso y maltrato al adulto mayor, que queremos echarlo andar, porque todavía estamos en etapa de formación, entonces sería importante que aquí en el Consejo hubiera una Comisión del Adulto Mayor porque lo que hemos ganado no podemos perderlo, no podemos quedar en el aire sin apoyo, tenemos el apoyo de la Oficina del Adulto Mayor, de la DIDESO, pero tenemos que estar en el Consejo también, junto con las otras comisiones que se han formado acá. Ahora, después que usted nos dijo que se iba a preocupar, me gustaría saber cuál es el estado de avance que ha tenido con el Concejal que se iba a encargar de nosotros, esa es mi pregunta, señor Alcalde.

**SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ:** Bueno, yo le voy a sugerir que tengamos con la Carla, con la Encargada, una reunión con el Observatorio la semana que viene, porque nos ha pasado es por el grupo que estamos trabajando porque a veces podemos y a veces no podemos. A nosotros los comités de personas mayores nos dicen queremos reunirnos y nosotros les decimos no se pueden reunir todavía, entonces estamos con una población organizada a la cual no podemos reunir, es una sensación súper angustiada, incluso están ahí en la Oficina con el equipo trabajando varias estrategias de intervenirlos, sin necesariamente reunirlos hasta que el paso de las etapas nos lo permita, entonces no hemos actuado mucho porque nuestros clubes de adultos mayores no se reúnen. Hoy día yo le pedí al Concejo Municipal que urgente hiciera una Comisión de Régimen Interno, pues tiene que nombrar encargados de varias comisiones, lo que iba hacer esa vez que yo le dije, todavía no se nombra a los nuevos encargados, tenemos personas mayores, diversidad de género, no sé, pero hay como cinco comisiones nuevas, donde no se ha nombrado un concejal, eso está pendiente, yo le pedí urgente que de aquí a la próxima semana hiciéramos una reunión con los concejales y nombráramos a los encargados de las nuevas comisiones, eso no se ha hecho, lo que sí podríamos hacer en la semana que viene con el equipo de la Oficina del Adulto Mayor y con la Directora de Desarrollo Comunitario, tener un equipo con el Observatorio. Respecto al activismo mismo con los comités, nosotros nos sentimos obligados prácticamente a desincentivarlos, porque no se pueden reunir todavía las personas mayores, es angustiada. Sí, hemos tenido varias estrategias, hemos estado en

contacto con los dirigentes, hemos ido detectando las patologías, las personas de esas organizaciones que se sienten más mal o que están fuera del radio, no es cierto, están siendo atendidos por los centros de salud, nosotros con ese equipo tratamos de identificarla... pero yo le voy a insistir al Concejo que nombre la comisión del Adulto Mayor, al Municipal, y le sugiero que tengamos una reunión con el equipo de Adulto Mayor, la próxima semana y con el Observatorio, le parece y ahí vemos esta iniciativa, que están funcionando algunas pero todas, como le digo muy a medias, porque justo es un segmento de vecinos que no se pueden reunir, pero dejemos acordado aquí en Acta que vamos a hacer una reunión con el observatorio y el equipo de la oficina, para ver cómo seguimos en esta circunstancia, porque incluso en etapa cuatro, no podemos hacer reuniones de personas mayores aún... Consejeros, Consejeras, ah, perdón, usted me había pedido la palabra y la vecina, perdón, tres.

**SRA. CONSEJERA IMPERIO HURTADO CARVAJAL:** Buenas tardes a todos. Alcalde, una consulta, terminamos un año de COSOC, que fue el periodo dos mil veinte, se hicieron siete reuniones, sesiones ordinarias, hay una cantidad de Consejeros que están inasistentes, eh, quiero saber qué pasa con la adecuación de la inasistencia al Reglamento, hay todavía un Consejero que no se ha reemplazado que es don Armando Quintero y no ha subido el que está en la lista de reemplazo, eh, cuál es la idea, yo quiero que, digamos, se vea en el Reglamento y vayan subiendo, porque no vayamos disminuyendo de a poco y de repente nos vamos a quedar con pocos porque o no terminan viniendo a las reuniones, yo creo que cuando uno asume este cargo es para participar. Hay muchas inasistencias.

**SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ:** Ok. Secretario Municipal, cuál es el mecanismo.

**SR. SECRETARIO MUNICIPAL NELSON ÓRDENES:** Sí, efectivamente, eh, si uno revisa las Actas va a encontrar de que existen inasistencias, ahora, es verdad que el Reglamento dice en el artículo nueve, de que los Consejeros dice, cesarán en el ejercicio de sus cargos por las siguientes causales, en la letra b) que es la que importa dice, inasistencia injustificada a más del treinta por ciento de las sesiones ordinarias anuales o también tres sesiones sucesivas en cualquier periodo y eso se debe relacionar con el artículo treinta y cinco donde al final del artículo donde al final del artículo dice, de no asistir a las sesiones indicadas en el inciso primero de este artículo el Consejero deberá justificar su inasistencia ingresando a la Oficina de Partes las excusas debidamente fundamentadas, eso dice el Reglamento. Entonces respecto de lo que me dice, lo que indica la señora Hurtado, yo debiera revisar el estado en que quedó finalmente la lista y verificar si en la Oficina de Partes hubo alguna presentación que yo no tenga registrada, puede que también suceda aquello, ahora, debo considerar y poner en conocimiento del Alcalde en un informe final de la situación que también en el periodo anterior estuvimos con la generación de las sesiones remotas, entonces en esas sesiones remotas también se tuvo que adecuar el Reglamento para crear las sesiones remotas y efectivamente en algunas ocasiones hubieron problemas como por así decirlo, técnicos, en relación a la asistencia registrada en ellos, por lo tanto cada sesión va a tener que ser revisada también en esa circunstancia, considerando que estábamos todos aprendiendo a usar las nuevas técnicas remotas y que en definitiva pudiesen también, a lo mejor, encontrarse alguna justificación en alguna inasistencia si es que hubiese. En suma, Alcalde, me correspondería hacer un informe como cierre del año anterior, pero también considerando, como dije, un estudio, una investigación respecto de alguna inasistencia que yo no tenga registrada, que evidentemente lo dice el Reglamento que tiene que ser por la Oficina de Partes, pero, a lo mejor, no fue entendido así por los Consejeros hay que a lo mejor analizar cada una de las circunstancias, ahora, en virtud de ellos, claro, nos queda muy claro ahora de que cada una de las inasistencias de ustedes tiene que ser justificada a través de la Oficina de Partes y, para ello, en la acción remota también se creó una Oficina de Partes que es remota que no necesariamente ustedes tendrían que venir en vivo y en directo a hacer una presentación de una inasistencia, se puede ingresar a través de la oficina remota de la Oficina de Partes y también considerarla en las futuras acciones que tengamos en las reuniones para que llevemos un registro de la asistencia. Respecto del Señor Quintero, me acuerdo efectivamente que él dejó de venir, no ha venido,

pero él se comprometió en varias oportunidades conmigo, yo lo llamé por teléfono a presentar una renuncia por escrito, todavía, en realidad, la estoy esperando así que en definitiva como ya voy a considerar y se va a comprobar de que efectivamente no ha venido, se le deberá aplicar rápidamente el Reglamento en este caso para ver a quién le correspondería seguir.

**SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ:** Ya, Secretario, entonces aplicar el Reglamento y se procederá a los reemplazos porque también hay que tener respecto para aquellas personas que cumplen, nos comprometemos... Vecina usted ha esperado mucho, me ha pedido la palabra muchas veces y terminamos con usted.

**SRA. CONSEJERA WILMA TRONCOSO TRAPP:** Bueno, lo mío es solamente para informar y no para pedirle nada. Quiero contarle lo que estamos haciendo. Soy Wilma Troncoso del Rotary Club San Bernardo, la representante legal en estos momentos y, eh, comenzamos a entregar las últimas seiscientos protectores faciales que hemos traído para la comunidad, en mi club, porque también está el Rotary San Bernardo Sur, que también ha traído una cantidad a San Bernardo. Esto corresponde a más de setenta mil unidades que se trajeron a todo un distrito que es más amplio que una ciudad y que no corresponde a todo Chile porque a todo Chile se ha traído mucho más. Eh, las primeras mil quinientas, nosotros las entregamos al Hospital El Pino cuando comenzó la pandemia, las últimas, las seiscientas, últimas, las entregamos a la Corporación, en ese tiempo todavía estaba la señora Nora y las que estamos entregando ahora son a consultorios y a instituciones con las que hemos estado trabajando durante la pandemia, tenemos dos comedores, aquí Carmencita está acá, es una de ellos, que son los que van a recibir, están también las instituciones, ya la PDI retiró, se entregó a las dos fiscalías en San Bernardo, también ya fueron retiradas por ellos, hay un hogar de ancianos que vamos a entregar y los otros son todos consultorios, El Manzano, bueno, no tengo la lista acá, hasta terminar las seiscientas, cubriendo cincuenta por consultorios, se hicieron los contactos directos ya con la gente y se le van a entregar. Solamente les quería informar, que a pesar de que no se nota mucho el trabajo seguimos trabajando y más que venir a pedir a la Municipalidad hay que ver cómo se organiza la comunidad para ayudar. Gracias Alcalde.

**SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ:** Muchas gracias, ese aporte es muy valorable, las cifras que gastamos en material de protección personal son altísimas en cada institución, se van como el agua, tenemos muchos funcionarios, mucho trabajo, entonces es un aporte muy significativo se lo agradezco yo, de verdad. Vecina...

**SRA. CONSEJERA MARÍA CRISTINA DELACROIX:** Si no me equivoco o entendí bien, una cosa que dijo Rosita, que necesitaban que algunos vecinos se instruyan en un caso de accidente cómo actuar. En Lomas de Mirasur, el año pasado nos hicieron en conjunto con Salud y los Bomberos, el curso de primera respuesta, entonces estamos, en la cual yo me incluyo, somos nueve, diez personas que en un caso de accidente actuar, entonces eso sería bueno implementarlo en cada barrio, porque es muy útil, es muy útil saber cómo responder, inclusive como usar el extintor, porque muchas veces uno tira para arriba y hay que tirar hacia abajo, donde se inicia el fuego, entonces es bien interesante se podría llevar a los demás barrios el curso de primera respuesta, eso es lo que quería decir.

**SR. ALCALDE LEONEL CÁDIZ:** Tenemos varias líneas en eso, pero nunca en Operaciones, en Bomberos, en Salud, de mejorar las capacidades de respuesta como protección civil, lo que nunca vamos a hacer es extender a los vecinos la responsabilidad que tenemos como servicio público, porque hay una línea bien finita de responsabilidades, porque dicen y este caballero hizo esto, pero... todo lo que hacemos, la atención de salud tiene una responsabilidad pública, cuyo principal responsable Jurídico, es el Director del centro de salud, de hecho, no quiero meterme en una polémica pero estoy revisando los SAPU, porque descubrí que los SAPU los organizan, los programan, los mandan, los contratan centralmente, el director ve el SAPU en su centro salud pero no lo maneja y es el representante legal, entonces yo creo que nosotros.... Primarias, tenemos que mirar eso a

fondo, porque qué pasa si el coordinador del SAPU pone a un médico, saca una enfermera, toma una decisión, da una orden, sacan a una ambulancia y terminamos en una tragedia y una familia demanda, a quién demanda al director del centro de salud que no toma ninguna de esas decisiones y eso nosotros lo queremos corregir porque... y también con la red de urgencia, porque tenemos un lío de que hay demasiadas derivaciones y las ambulancias y los funcionarios de la atención primaria, ambulancias de la atención primaria, el funcionario de la atención primaria, a los primeros que tienen que atender en el territorio es a los usuarios de la atención primaria y, a veces, tenemos un exceso de demandas y terminan nuestros usuarios esperando. Ahí tenemos dos grandes temas, que tenemos que trabajar con mucha responsabilidad, sin apresuramiento y con opinión técnica profesional de quienes corresponde. Un gusto la sesión. Terminamos... Sí, así veo, eh, como lo resuelva el Consejo, el Concejo Municipal siempre trata de sintetizar de las tres semanas de trabajo las sintetiza en dos, pero como a ustedes les parezca. El Concejo Municipal trabaja tres semanas por ley y en febrero las junta en dos. Aquí sesionamos una vez al mes, si a ustedes les parece... es que es una reunión la podemos, además tantas vacaciones no podemos tomar tampoco. Sí, ahí la programamos igual para que nos vamos a hacer... muchas gracias, hasta luego.

Siendo las 20:42 horas, se levanta la sesión, firmando la presente acta el señor Alcalde, Presidente, los señores consejeros asistentes y el Ministro de Fe que autoriza.

PATRICIO SALAMÉ MORALES .....

ROSA GRAMMELSTORFF GAVILÁN.....

MARTA RUIZ ROJAS .....

FEDERICO HANSEN RODRÍGUEZ .....

LIDIA ÁLVAREZ LAGOS .....

IMPERIO HURTADO CARVAJAL .....

WILMA TRONCOSO TRAPP .....

SERGIO PIZARRO BALBONTÍN .....

ALBERTO PAVEZ PARRA .....

HUGO VALDEBENITO SCHONFFELDT .....

KATHERINE GONZÁLEZ CABELLO .....

MARÍA CRISTINA DELACROIX .....

CARMEN POBLETE ACEVEDO .....

RENATO BECERRA INZUNZA .....

MAGALY CANTILLANA CISTERNAS .....

PATRICIA CHAMORRO RIQUELME .....

LAURA JARA CARMONA .....

LUIS OLIVARES BRICEÑO .....  
PATRICIA ZAMORANO PATIÑO .....  
VIRGINIA RIVEROS AGUILAR .....  
JUAN CARLOS MUÑOZ MATUS .....  
ESTANISLAO ROJAS LEÓN .....  
GABRIELA PINEDA VILLEGAS .....

**LEONEL CÁDIZ SOTO  
PRESIDENTE**

**NELSON EDUARDO ÓRDENES ROJAS  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE**